

Guayaquil, Marzo 9 del 2005

**A la Junta de Accionistas de  
INDUSTRIAL TOBAK S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.004.

Los ingresos entre el 2.003 y el 2.004, presentan un aumento de aproximadamente \$2.700,00.

El total de gastos administrativos, entre el 2.003 y 2.004 creció en unos \$26.500,00 que corresponde al crecimiento, en lo estrictamente necesario, para generar los ingresos. Los gastos que con mayor importancia e incidencia se incrementaron, son las honorarios por aproximadamente \$46.000,00 y, los otros gastos administrativos, disminuyeron en unos \$28.000,00

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Por la deuda documentaria que mantenemos con nuestro cliente la empresa Consultores Yturalde y Asociados Cía. Ltda., entregamos hipoteca abierta del bien situado en Salinas. Aún no conseguimos interesados en comprar o alquilar dicho bien.

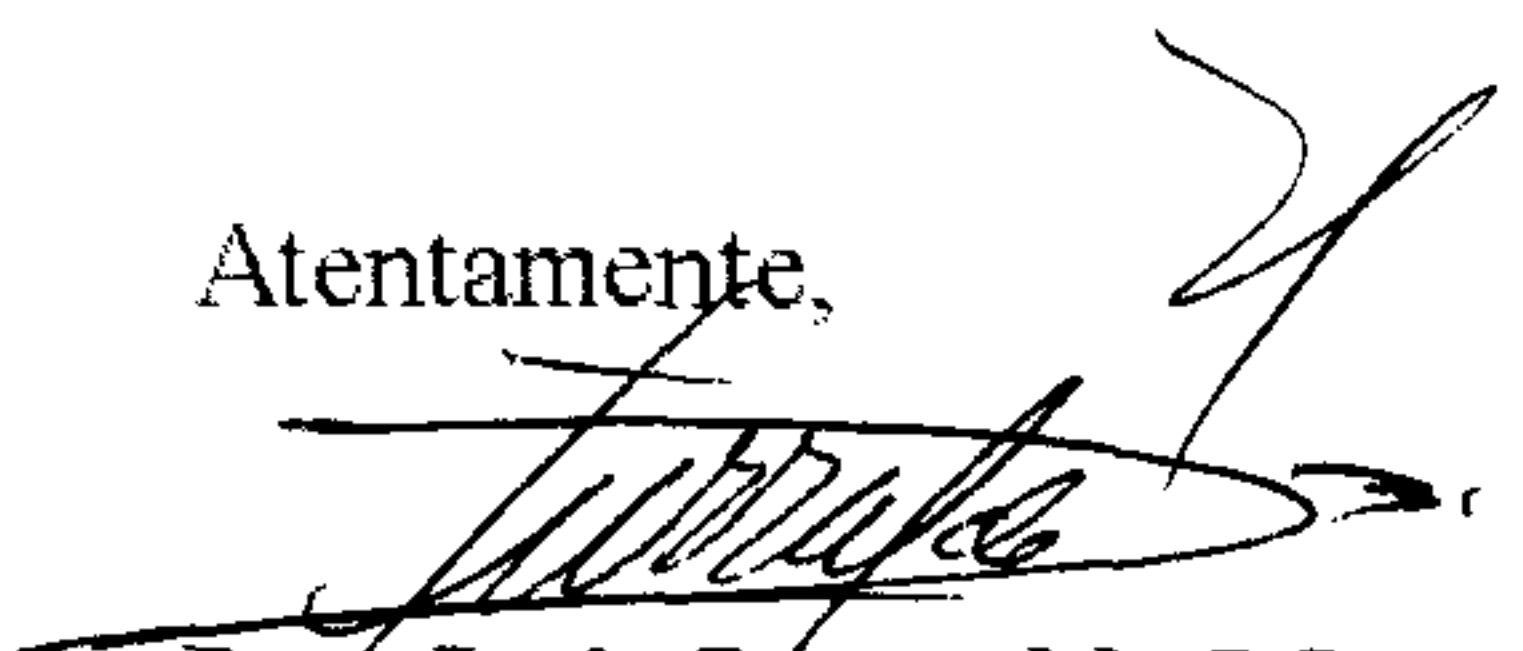
El patrimonio de la empresa, considerando los aportes de los accionistas, es de aproximadamente el 38% de los activos.

El estado de resultados del 2.004 presenta una utilidad neta de \$ 2.819,41, que solicito mantenerla como resultados no distribuidos, descontando la Reserva legal que aún sea requerida.

Estimo que el año 2.005, por los cambios que hemos tenido en nuestras inversiones y actividades de asesorías, podemos mejorar nuestras operaciones. Adquirimos tres vehículos para brindar servicio de alquiler por el uso de esos bienes, asumiendo todos los costos de operación y mantenimiento.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,

  
**Ing. Luis Yturalde Mancero**  
Gerente

